

**Condado de Ventura
Registro de Votantes**



**Plan de Administración Electoral
Noviembre 2021**

**MARK A. LUNN, Secretario del Registro Civil y Registrador
de Votantes del Condado**

Condado de Ventura, División Electoral

800 South Victoria Avenue

Ventura, CA 93009-1200

(805) 654-2664

www.venturavote.org

elections@ventura.org

Revisado 18 de noviembre de 2021

CONDADO DE VENTURA
LEY DE OPCIONES DE LOS VOTANTES DE CALIFORNIA

Tabla de contenido

PLAN DE ADMINISTRACIÓN ELECTORAL DEL CONDADO DE VENTURA.....	1
DESCRIPCIÓN GENERAL	1
VOTO POR CORREO.....	2
URNAS DE DEVOLUCIÓN DE PAPELETAS.....	3
CENTROS DE VOTACIÓN.....	4
TECNOLOGÍA DE VOTACIÓN	6
PRESUPUESTO	7
MEDIDAS PREVENTIVAS.....	8
PLAN DE EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN DEL VOTANTE.....	9
DESCRIPCIÓN GENERAL	9
SOCIOS DE LA COMUNIDAD.....	9
ESCUELAS PREPARATORIAS Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR	10
RED DE VOTANTES INDIVIDUALES	10
CONTACTOS DIRECTOS CON LOS VOTANTES.....	11
COMITÉS ASESORES	11
ANUNCIOS DE ALCANCE A LA COMUNIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	12
SERVICIOS AL VOTANTE	12
ELECTORES CON DISCAPACIDADES.....	14
ABORDANDO LAS DISPARIDADES EN LA PARTICIPACIÓN.....	16
Apéndice A, Posibles ubicaciones de las urnas para depositar papeletas.....	18
Apéndice B, Posibles ubicaciones de los centros de votación.....	20
Apéndice C, Diagrama potencial de los centros de votación.....	22
Apéndice D, Medidas preventivas	23
Apéndice E, Eventos de difusión.....	25
Apéndice F, Socios potenciales de la comunidad	27
Apéndice G, Socios de medios sociales potenciales	29

PLAN DE ADMINISTRACIÓN ELECTORAL DEL CONDADO DE VENTURA

DESCRIPCIÓN GENERAL

El modelo de votación de la Ley de Elección del Votante de California (VCA por sus siglas en inglés) ofrece a todos los votantes oportunidades adicionales para emitir su voto. Los votantes tienen la opción de elegir votar en cualquiera de los centros de votación en todo el condado de Ventura, los cuales están abiertos por un mínimo de ocho horas durante cada uno de los 11 días de votación, a comparación con un día bajo el modelo de lugar de votación. Este horario extendido incluye fines de semana. Los servicios de registro de votantes serán proporcionados en todos los centros de votación en vez de en sólo un lugar (oficina de la División Electoral del condado de Ventura) bajo el modelo de lugar de votación.

La Ley de Elección del Votante (VCA) requiere que los condados desarrollen un Plan de Administración Electoral (EAP por sus siglas en inglés) junto con un Plan de Educación y Difusión al Votante. El EAP proporciona una breve visión general del proceso de la papeleta electoral de voto por correo, las ubicaciones propuestas de los centros de votación del condado y los lugares para entrega de la papeleta electoral de voto por correo, y la tecnología de elecciones que se desplegará en los centros de votación. El plan de educación y difusión al votante debe informar a los votantes sobre todos los aspectos de la VCA, incluyendo los centros de votación y los lugares de entrega de papeletas de votación por correo, e información específica para los votantes que no prefieren inglés y los votantes con discapacidades.

Este EAP incorpora el Plan de Educación y Difusión al Votante, ambos desarrollados y finalizados después de consultar con miembros de la comunidad y el Comité Asesor de Accesibilidad al Votante (VAC por sus siglas en inglés) y el Comité Asesor de Accesibilidad de Idiomas (LAAC por sus siglas en inglés) del condado.

Se proporciona al público un período de comentarios de 14 días para que formule comentarios sobre el borrador de EAP. Tras la revisión de los comentarios, se desarrollará y publicará un EAP modificado para un período adicional de comentarios públicos de 14 días. El EAP final será adoptado por el Secretario y Registrador de Votantes del Condado y sometido al Secretario de Estado para su aprobación.

Para proporcionar comentarios sobre el borrador del plan EAP (incluidas las ubicaciones de los centros de votación y las ubicaciones de las urnas), haga clic aquí:

<https://recorder.countyofventura.org/elections/voters-choice-act/>

VOTO POR CORREO

Secciones 4005(a)(8)(A-B); 4005(a)(10)(i)(ii) del Código Electoral

Voto por correo

El modelo de VCA requiere que a todos los votantes registrados se les envíe por correo una papeleta para votar y un sobre de devolución con franqueo pagado que comienza a más tardar 29 días antes de cada elección. Los votantes pueden devolver su papeleta llenada por correo (franqueo pagado), en cualquier urna comenzando 29 días antes del día de la elección, o en cualquier centro de votación. Si un votante olvida firmar el sobre de devolución su VBM, por sus siglas en inglés, o si la firma en su sobre de devolución su VBM no coincide con su(s) firma(s) en su expediente de votantes, la División Electoral les notificara para que completen y devuelvan el formulario de Sin Firma o el formulario de Firma no coincide antes de la certificación de la elección. Las papeletas elegibles con matasellos en o antes del día de la elección y recibidas en la División Electoral en la fecha legalmente requerida, serán contadas y añadidas a los resultados oficiales.

Las ubicaciones del Centro de Votación y de las urnas tienen diferentes horarios de operación, los cuales se publican en la Guía de Información al Votante del Condado, documento de inserción de VBM, y en el sitio web de la División Electoral www.VenturaVote.org. Todos los centros de votación están abiertos de 7 a.m. a 8 p.m. solamente el día de las elecciones.

Una vez que se devuelve una papeleta VBM a la División Electoral, se verifica la firma del sobre de la papeleta VBM contra la(s) firma(s) del(de los) elector(s) en su expediente electoral y en cualquier documento de apoyo. La papeleta de votación de VBM no se procesa hasta que el personal de la División Electoral determine que la firma coincide. Todas las papeletas VBM impugnadas se someten a una revisión de varios niveles y también son revisadas por un supervisor. Si el votante no ha proporcionado su firma, o si la firma no coincide, se contactará al votante para corregir el asunto antes de la certificación de la elección.

Voto accesible a distancia por correo (RAVBM)

Cualquier votante puede recibir acceso al programa para marcar papeletas de voto accesible a distancia por correo (RAVBM por sus siglas en inglés) a través del sitio web de la División Electoral, completando la solicitud electrónica en línea que se encuentra en www.VenturaVote.org. La opción de votación RAVBM se anunciará como parte de las opciones de votación que todos los votantes tienen.

El sistema RAVBM permite a los votantes acceder y marcar su papeleta en un formato legible en pantalla en una computadora personal. La papeleta electoral puede marcarse usando la propia tecnología de asistencia del elector, y luego imprimirse. Una vez que el votante haya terminado de marcar su papeleta, tendrá la opción de revisar sus opciones. Una vez que sus elecciones sean finales, el votante debe imprimir la papeleta y enviarla

usando su sobre de devolución que se le envió por correo, un sobre de reemplazo que está disponible en un centro de votos, o una plantilla imprimible del sobre incluida en las instrucciones de RAVBM. Las papeletas RAVBM se pueden devolver de la misma manera que cualquier papeleta VBM (correo, urna para depositar papeletas o centro de votación).

Solicitudes de reemplazo de papeletas

Todos los votantes pueden solicitar una papeleta de reemplazo por teléfono al (805) 654-2664 o al (800) 500-3555, enviando una solicitud por fax al (805) 648-9200, o yendo a un Centro de Votos o a la oficina de la División Electoral.

URNAS PARA DEPOSITAR PAPELETAS

Secciones §4005(a)(1)(A-B); §4005(a)(10)(B); § 4005(a)(1)(A-B); § 4005(a)(10)(i)(II) del Código Electoral

El Código Electoral de California requiere por lo menos una casilla de entrega de papeletas por cada 15,000 votantes registrados en el condado. Usando el número actual de votantes registrados, el número mínimo de lugares para la entrega de papeletas es 34. Estas casillas de entrega de papeletas estarán disponibles no menos de 28 días antes del Día de las Elecciones y abiertas durante horas regulares de trabajo. Para determinar las mejores ubicaciones para las urnas, la División de Electoral del condado de Ventura usa 14 criterios establecidos por el Secretario de Estado (SOS por sus siglas en inglés) y el Código Electoral para ayudar a determinar los lugares más eficientes. Los criterios incluyen:

1. Proximidad al transporte público
2. Proximidad a comunidades con un uso históricamente bajo del voto por correo
3. Proximidad a los centros de población
4. Proximidad a las comunidades lingüísticamente minoritarias
5. Proximidad a los votantes con discapacidades
6. Proximidad a comunidades con tasas bajas de propietarios de vehículos
7. Proximidad a comunidades de bajos ingresos
8. Proximidad a comunidades de votantes elegibles que no están registrados
9. Proximidad a poblaciones geográficamente aisladas
10. Acceso a estacionamiento gratuito
11. Tiempo y distancia que un votante tendría que viajar para llegar a una ubicación para votar
12. La necesidad de métodos alternativos de votación para los votantes con discapacidades para quienes no tengan acceso a las papeletas de voto por correo
13. Patrones de tráfico cerca del centro de votación y de las ubicaciones de las urnas para depositar papeletas
14. La necesidad de centros móviles de votación además del número de centros electorales establecidos de conformidad con la sección 4005 del Código Electoral

Para garantizar que los votantes que hablan principalmente un idioma distinto del inglés tengan acceso suficiente, las urnas que están marcadas con “Urna para papeleta oficial” en los seis idiomas siguientes: Inglés, español, chino, tagalo, vietnamita, y gujarati.

Cualquier votante puede depositar su papeleta con su voto en cualquier urna durante sus horas de operación publicadas. En el Apéndice A se puede encontrar una lista de las ubicaciones confirmadas de las urnas con su horario de operación

CENTROS DE VOTACIÓN

Secciones §4005(a)(3)(A); §4005(a)(4)(A,C-E); §4005(a)(6)(B-D) §4005(a)(10)(I)(ii); §4005(a)(10)(I)(vi)(I); §4005(a)(10)(I)(vi)(III), §4005(a)(10)(I)(vi)(VI); §4005(a)(10)(I)(vi)(IX); §4005(a)(10)(I)(vi)(X); §4005(a)(10)(I)(vi)(XI) del Código Electoral

Los centros de votación están abiertos durante 11 días y están equipados con equipo de votación accesible, asistencia de idiomas, y ofrecen Registro Condicional de Votantes (CVR por sus siglas en inglés) y votación en el mismo día. Bajo VCA, los centros de votación deben estar abiertos por más tiempo que el formato tradicional de un día de las casillas electorales. Los centros de votación deben ser operados usando dos períodos de votación temprana: (1) Diez días antes del día de las elecciones, incluyendo el día de las elecciones, por un total de 11 días; y (2) tres días antes del día de las elecciones, incluyendo el día de las elecciones, por un total de cuatro días. (Vea el Apéndice B) El Código Electoral de California establece los parámetros bajo los cuales un condado debe proporcionar ubicaciones de centro de votación para los votantes:

- A partir de 10 días antes del día de las elecciones, hasta e incluido el cuarto día antes del día de las elecciones, por un mínimo de ocho horas al día, por lo menos un centro de votación por cada 50,000 votantes registrados.
- A partir de tres días antes del día de las elecciones, e incluyendo el día de las elecciones, por un total de cuatro días, por un mínimo de ocho horas al día, un centro de votación por cada 10,000 votantes registrados.
- Para las Elecciones Especiales conducidas bajo el modelo de VCA, a partir de diez días antes del día de las elecciones, por un mínimo de ocho horas al día, se debe operar un centro de votación por cada 60,000 votantes; Y el día de las elecciones, un centro de votación por cada 30,000 votantes debe ser operado de 7 a.m. a 8 p.m.

Utilizando el número actual de votantes registrados en las Divisiones Electorales del condado de Ventura, el número mínimo requerido de centros de votación de 11 y 4 días se encuentra en la siguiente tabla:

Días antes del Día de las Elecciones	Número de votantes registrados por centro de votación	Centros de Votación Accesibles al Público
10	50000	10
3	10000	51

Los centros de votación funcionan de forma similar a los lugares de las urnas, permitiendo a los votantes emitir sus papeletas en persona, ya sea en papel o en un dispositivo de marcado de papeletas que proporciona una unidad de acceso para discapacitados.

Para determinar las mejores ubicaciones para los centros de votación, la División Electoral del condado de Ventura usa 14 criterios establecidos por el Secretario de Estado (SOS) y el Código Electoral para ayudar a determinar los lugares más eficientes. Este criterio se enumera en la sección de las urnas para depositar las papeletas.

Todos los residentes elegibles del condado de Ventura pueden visitar cualquier centro de votación comenzando 10 días antes del Día de Elección para obtener los siguientes servicios:

- Vote en persona
- El uso de un dispositivo accesible para marcar papeletas llamado ImageCast X (ICX), que incluye una pantalla digital, teclado braille, audio en inglés y español, y entrada para el uso de dispositivos de tecnología de asistencia como aspirar y exhalar, conocido como sip y puffs (el votante debe proporcionar su propia tecnología de asistencia) o palas (*paddles*).
- Recibir asistencia en otros idiomas que no sean el inglés
- Dejar una papeleta ya con voto
- Regístrese para votar, o actualice su registro de votantes usando el Registro Electoral Condicional (CVR)

Los votantes que no se hayan registrado antes del cierre del registro (15 días antes de la elección) podrán completar un Registro Condicional del Votante (CVR) en cualquier centro de votación y emitir una papeleta provisional hasta el Día de la Elección.

Los votantes pueden visitar cualquier centro de votación del condado de Ventura para obtener su tipo de papeleta de votación correcta. Los centros de votación abren en varios horarios, pero todos abren un mínimo de ocho horas al día y todos los centros de votación están abiertos de 7 a.m. a 8 p.m. el día de las elecciones. En el Apéndice B se incluye una lista de los centros de votación

Los centros de votación tendrán pautas de diseño que se utilizarán para asegurar que los dispositivos accesibles de marcaje de papeletas y las cabinas de votación se coloquen de manera que permitan a los votantes marcar su papeleta de manera privada e independientemente. Los diseños se ajustarán para adaptarse al tamaño y la configuración de cada sala. (Consulte el Apéndice C)

El personal del centro de votación usa un portal seguro para acceder el expediente del votante para registrarlo. Si un votante ha devuelto una papeleta, no podrá obtener una papeleta de reemplazo. Si la papeleta no se ha devuelto, el votante puede obtener una papeleta de reemplazo, lo que anularía cualquier otra papeleta emitida a ese votante. Una vez que una papeleta es devuelta por cualquier método, cualquier otra papeleta es automáticamente anulada.

La votación realizada en los centros de votación sigue las normas de seguridad del Secretario de Estado, los procedimientos de seguridad de la División Electoral, las regulaciones del Código Electoral de California y los procedimientos de uso del Sistema de Votación de California.

Todas las papeletas votadas se devuelven todas las noches a la División Electoral. Toda la tabulación se realiza en la División Electoral. No hay tabuladores en ningún centro de votación.

TECNOLOGÍA DE VOTACIÓN

La tecnología de votación del condado se compone de dos sistemas principales: Registro de votantes y tabulación de votos. Estos dos sistemas están completamente separados. El sistema de tabulación de la votación es un sistema cerrado y no tiene ninguna conexión a Internet.

Las impresoras de papeletas a petición se utilizan para proporcionar a los votantes el tipo de papeleta específico que corresponda a su distrito electoral. Además, las impresoras de papeletas a petición minimizan la compra e impresión de papeletas adicionales que son necesarias para tener diferentes tipos de papeletas.

Cada centro de votación estará equipado con un mínimo de tres dispositivos de marcado de papeletas (BMD por sus siglas en inglés) accesibles. El BMD también puede proporcionar una experiencia de votación independiente para algunos votantes con discapacidades. Estas BMD tienen características y accesorios que cumplen con la Ley de Americanos con Discapacidades (ADA por sus siglas en inglés) y están programados con todos los tipos de papeletas. El sistema permite interfaces visuales, de audio y digitales que se pueden utilizar en cualquier combinación preferida por los votantes para navegar y marcar una papeleta.

La tecnología de búsqueda de votantes de VCA utiliza una combinación de hardware y software electrónica para asegurar una comunicación electrónica segura entre los centros de votación y el sistema de administración de información electoral (EIMS por sus siglas en inglés) de la División Electoral del condado de Ventura. El EIMS se comunica directamente con la oficina del Secretario de Estado a través de VoteCal. VoteCal es la base de datos centralizada del registro de votantes en todo el estado que intercambia información con los sistemas de administración electoral del condado y otros sistemas estatales. Esta tecnología VCA funciona en una computadora portátil que está fortalecida, lo que significa que sólo el software aprobado por la División Electoral del condado de Ventura es operable en el dispositivo.

PRESUPUESTO

Sección 4005(a)(10)(i)(v)

Se han asignado \$261,544 a la Elección Primaria Directa Estatal del 7 de junio de 2022 para la educación y difusión de los votantes, incluyendo dos envíos postales (impresión y franqueo). Además, la División Electoral proporcionará apoyo interno para la preparación de materiales de divulgación, presentaciones públicas y eventos comunitarios. Esto no incluye recursos que estén disponibles para la División Electoral a un costo pequeño o sin costo, tales como anuncios de alcance a la comunidad. El departamento no presupuestó previamente para la difusión y la educación específicamente. Se estima que aproximadamente \$45,514 se dedicaron a actividades de difusión, incluyendo el tiempo del personal en años con elecciones importantes.

El presupuesto prevé la compra de anuncios en periódicos, televisión, radio y medios sociales, así como los gastos de impresión y franqueo de los envíos directos a los votantes registrados.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Sección 4005(a)(4)(E)(ii); Sección 4005(a)(10)(i)(iv)

La División Electoral del Condado de Ventura tendrá en vigor las siguientes medidas de seguridad antes, durante y después de la elección. (Consulte el Apéndice D para obtener más información)

<u>Medidas preventivas</u>	<u>Objetivo:</u>
Medidas de seguridad estandarizadas.	Asegurar los materiales y equipos electorales a través de medidas de seguridad estandarizadas.
Directrices para objetos sospechosos o personas sospechosas.	Disminuir las interrupciones al mínimo en caso de que se dé un objeto o persona sospechosa.
Redundancia de equipos.	Asegurar que todos los sitios puedan funcionar en caso de que falte, se pierda o no funcione el equipo.
Redundancia del personal del centro de votación.	Asegurar que todas las instalaciones puedan funcionar en caso de que falte personal.
Redundancia de servidores y redes.	Asegurar que todos los sitios puedan funcionar en caso de que falte, se pierda o no funcione el equipo.
Redundancia de suministros para votar.	Asegurar que todos los sitios puedan funcionar en caso de que falte, se pierda o no funcione el equipo.
Redundancia del equipo del sitio de votación.	Asegurar que todos los sitios puedan funcionar en caso de que el equipo del sitio de votación sea inoperable.
Procedimientos para el apagado del sistema.	Asegurar que todas las instalaciones puedan funcionar en caso de fallas eléctricas.

PLAN DE EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN ELECTORAL

DESCRIPCIÓN GENERAL

La División Electoral del Condado de Ventura se pondrá en contacto con organizaciones comunitarias, agencias, escuelas y otros grupos para aumentar la concienciación sobre el nuevo modelo de votación. Se llevarán a cabo reuniones públicas con organizaciones comunitarias e individuos que abogan en nombre de, o proporcionan servicios a, individuos con discapacidades y comunidades de minorías lingüísticas. La División Electoral del condado de Ventura llevará a cabo múltiples talleres de educación pública junto con eventos comunitarios planificados. Todos los eventos públicos auspiciados por el condado serán accesibles en concordancia con la Ley de Americanos con Discapacidades (ADA). (Para obtener una lista de eventos, consulte el Apéndice E. Esta lista se actualizará a medida que se programen los eventos.)

Las reuniones públicas se combinarán con una campaña pagada y de avisos de alcance a la comunidad (PSA por sus siglas en inglés) en los medios de comunicación utilizando los medios de noticias, el correo directo, la radio y la televisión como parte de sus esfuerzos de educación y difusión electoral. (Para obtener una lista de socios de medios, consulte el Apéndice G) También se utilizará el uso de las siguientes redes sociales:
<https://www.Facebook.com/VCClerkRecorder>,
<https://www.twitter.com/VCClerkRecorder>,
<https://www.youtube.com/user/VCClerkRecorder>

La campaña promoverá la línea telefónica gratuita de asistencia al votante (800-500-3555) y 711 (Servicio de retransmisión de CA), informará a los votantes con discapacidades sobre cómo obtener su papeleta electoral en un formato accesible y proporcionará servicios multilingües a los votantes de minorías lingüísticas.

SOCIOS DE LA COMUNIDAD

Sección 4005(a)(10)(i)(III)

La División Electoral del condado de Ventura trabaja en asociación con organizaciones comunitarias, escuelas, grupos de veteranos, agencias gubernamentales y otros grupos para aumentar la concienciación del modelo del Centro de Votos. Los representantes electorales están asistiendo a eventos comunitarios, haciendo presentaciones a organizaciones y entrenando a individuos y grupos interesados para ayudar con la educación y la difusión. En el apéndice E se encuentra una lista de eventos comunitarios y en el apéndice F se puede encontrar una lista de los socios comunitarios.

Los socios de la comunidad pueden aportar de varias maneras, tales como:

- Colocación de volantes y folletos en oficinas o lugares que el público pueda frecuentar.
- Incluyendo un artículo en un boletín de la organización o en un sitio web.
- Compartiendo información electoral precisa y no partidista en medios sociales usando la etiqueta hashtag [#VenturaCountyVotes](#)
- Participando en eventos de difusión a la comunidad, en nuestro sitio web, en www.venturavote.org puede encontrar una lista actualizada de eventos de difusión.
- Invitar a un miembro del personal de la División Electoral del condado de Ventura a presentar información electoral no partidista a clientes, miembros o residentes.

Un conjunto de herramientas en línea, que contiene mensajes, gráficos, volantes y una presentación de VCA está disponible para descargar en www.venturavote.org. Los miembros de la comunidad pueden ponerse en contacto con [con Elections@ventura.org](mailto:con.Elections@ventura.org) para obtener más información.

ESCUELAS PREPARATORIAS Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR

El personal de Elecciones del Condado continuará proporcionando a las escuelas preparatorias y universidades locales información y recursos con respecto al registro para votar, registro previo para votar, y el modelo de educación electoral de VCA.

RED DE VOTANTES INDIVIDUALES

Las actividades de divulgación y educación no se limitan a las organizaciones. Los votantes individuales pueden servir como parte de una red de apoyo para alertar a la División Electoral sobre los obstáculos y barreras a la votación y proporcionar soluciones para asegurar una concienciación generalizada del modelo del centro de votación. La División Electoral proporcionará un formulario en línea en su sitio web de encuesta sobre la experiencia del votante para recibir comentarios sobre las experiencias de los votantes. Las preguntas de la encuesta incluirán el uso de los servicios lingüísticos y el acceso al centro de votación, entre otras preguntas. Las personas que voten en los centros de votación tendrán la oportunidad de escanear un código QR que se enlazará directamente con el formulario de encuesta en línea sobre la experiencia del votante.

Las preguntas o comentarios del público pueden ser compartidos en cualquier momento enviando un correo electrónico a Elections@ventura.org.

CONTACTOS DIRECTOS CON LOS VOTANTES

Se han planificado dos envíos de tarjetas postales para informar a los votantes del nuevo modelo electoral, la disponibilidad de la línea telefónica gratuita de asistencia al votante de la División Electoral y las opciones de votación, además de proporcionar esta información en la Guía de Información al Votante del Condado (CVIG por sus siglas en inglés) y los materiales de votación por correo (VBM). Los envíos postales están programados tentativamente en base a las fechas recomendadas por el Secretario de Estado.

- La primera postal será enviada aproximadamente 90 días antes de cada elección, informando a todos los votantes registrados del nuevo modelo de votación y para verificar su estado de registro.
- La segunda postal se enviará aproximadamente 60 días antes de cada elección, recordando a todos los votantes registrados el nuevo modelo de votación y para recordar a los votantes cuándo se abrirán los centros de votación, las opciones para devolver su papeleta, incluyendo un recordatorio para firmar su sobre VBM, Y para votar temprano y evitar las colas en el Día de las Elecciones.

Todos los votantes registrados recibirán una tarjeta postal en inglés o español basada en la preferencia de idioma que aparece en su expediente electoral.

COMITÉS ASESORES

La División Electoral tiene dos comités asesores que ayudan en la creación e implementación del Plan de Administración Electoral y en los esfuerzos de educación y difusión.

Las metas, las agendas y las actas de las reuniones del Comité Asesor sobre Accesibilidad al Lenguaje (LAAC) se encuentran en la página web de LAAC en:

<https://recorder.countyofventura.org/elections/elections/voter-information/language-accessibility-advisory-committee/>

Para obtener más información sobre este comité, envíe un correo electrónico a elections.outreach@ventura.org.

Las metas, las agendas y las actas de las reuniones del Comité Asesor sobre Accesibilidad al Voto (VAAC) se encuentran en la página web de VAAC en:

<https://recorder.countyofventura.org/elections/elections/voter-information/voter-accessibility-advisory-committee/>

Para obtener más información sobre este comité, envíe un correo electrónico a elections.recruiter@ventura.org

ANUNCIOS DE ALCANCE A LA COMUNIDAD Y A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Sección 4005(a)(10)(i)(i)(i); Sección 4005(a)(10)(i)(i)(II); Sección 4005(a)(10)(i)(i)(viii)

Los anuncios de alcance a la comunidad (PSA) se distribuirán a través de la televisión local, la radio, los periódicos y las redes sociales. Se distribuirá un guion del PSA para TV con la solicitud de visuales o subtítulos para los votantes sordos o con dificultades auditivas. El guion de radio incluirá una solicitud a las estaciones para que publiquen la información en sus sitios web complementarios para ayudar a difundir la información a esos votantes. Para obtener una lista de posibles socios en los medios de comunicación, consulte el apéndice G.

Los carteles, volantes y gráficos de medios sociales estarán disponibles en el condado para los anuncios impresos y de alcance a la comunidad (PSA) en línea, y para que los socios gubernamentales y comunitarios los usen en sus medios sociales y boletines. Los PSA impresos irán acompañados de una solicitud para publicar el anuncio en cualquier sitio web afiliado con audio para ciegos y personas con discapacidad visual.

La División Electoral proporcionará a los medios de comunicación que prestan servicios en el condado de Ventura con guiones para PSA en español, chino, vietnamita, tagalog y gujarati. Los guiones informarán a los votantes sobre la próxima elección y promoverán la línea gratuita de asistencia al votante. También habrá obras de arte disponibles.

SERVICIOS AL VOTANTE

Sección 4005(a)(10)(i)(i)(X); Sección 4005(a)(10)(i)(vi)(IX); Sección 4005(a)(10)(i)(vi)(X); Sección 4005(a)(10)(i)(vi)(XI); 4005(a)(10)(i); Sección 4005(a)(10)(i)(IV); Sección 4005(a)(10)(J)

Servicios para votantes con dominio limitado de inglés

En cumplimiento con la Ley de Derechos Electorales de 1965, el condado de Ventura traduce todos los materiales electorales a español. En cumplimiento con la ley estatal, el condado proporciona asistencia de idiomas y copias traducidas de la papeleta oficial en chino, tagalo, vietnamita y gujarati.

Comité Asesor sobre Accesibilidad de Idiomas (LAAC)

El LAAC es un comité asesor de voluntarios de la División Electoral del condado de Ventura que se reúne trimestralmente. La misión del LAAC es asesorar y ayudar al Registrador de Electores del condado con la implementación de las leyes federales y estatales relacionadas con el acceso al proceso electoral por parte de votantes con dominio limitado del inglés para que todas las personas que son elegibles para votar

puedan entender el proceso de votación. La División Electoral del condado de Ventura trabajará con los miembros de LAAC y los socios comunitarios para identificar a los votantes y comunidades con necesidades de lenguaje. Se requiere que el condado de Ventura proporcione asistencia en el idioma de acuerdo con las leyes estatales y federales para los siguientes idiomas cubiertos:

Español (federal)

Tagalog (estatal)

Chino (estatal)

Vietnamita (estatal)

Gujarati (estatal)

Talleres de educación:

Sección 4005(a)(10)(i)(i)(V); Sección 4005(a)(10)(i)(i)(vi)(ia); Sección 4005(a)(10)(i)(i)(IX)

La División Electoral del condado de Ventura continuará con la difusión a los votantes de minorías lingüísticas y trabajará con los miembros de LAAC y socios comunitarios para proporcionar a los votantes asistencia lingüística en talleres educativos. Estos talleres bilingües se enfocarán en aumentar la concienciación sobre la elegibilidad para votar y educar a los votantes sobre los cambios y sus opciones de votación bajo la Ley de Elección del Votante.

Medios/Publicidad

La División Electoral del condado de Ventura solicitará retroalimentación del LAAC para determinar los medios apropiados a utilizar para notificar a las minorías lingüísticas sus opciones de votación bajo el modelo VCA. Los comunicados de prensa se distribuirán a los socios de medios locales multilingües y anunciarán la línea directa gratuita de asistencia al votante. La línea telefónica gratuita proporciona asistencia en inglés, español y tagalog, con la capacidad de conectarse con traductores en vivo directamente que pueden proporcionar acceso a más de 200 idiomas y dialectos. La División Electoral del condado de Ventura trabajará con el LAAC y los socios de la comunidad para identificar qué medios de comunicación son utilizados por las minorías lingüísticas del condado.

Materiales en idiomas alternativos

Se les enviará por correo a todos los votantes registrados activos en el condado de Ventura una papeleta de Voto por Correo comenzando por lo menos 29 días antes del Día de la Elección. Todas las papeletas oficiales y sobres de devolución son bilingües en inglés y español. La Guía de Información al Votante del Condado (VIG) está impresa en inglés y en español. Estos VIG del condado también contienen las ubicaciones del Centro de Votación y las ubicaciones de las urnas para votar por correo. Además, el condado de Ventura está obligado a proporcionar copias por fax de las papeletas oficiales en chino, tagalog, vietnamita y gujarati en áreas específicas del condado, de acuerdo con la sección 14201 del Código Electoral de California. Todas las papeletas de votación por facsímil en los idiomas y tipos de papeletas requeridos se proporcionarán a cada centro de votación.

Asistencia bilingüe en centros de votación

Los centros de votación que requieren asistencia en algún idioma han sido identificados por el Secretario de Estado de California a través de los datos del censo de los Estados Unidos. Identificación adicional será a través del proceso de participación del público, incluyendo la aportación proporcionada por el LAAC del condado.

La División Electoral se esforzará por reclutar por lo menos a un trabajador electoral de habla hispana para cada centro de votación para que proporcione asistencia en este idioma. Si un centro de votación está en o adyacente a un precinto con otros requisitos de lenguaje, la División Electoral intentará reclutar trabajadores electorales con fluidez en ese idioma. El dispositivo de marcado de papeletas en idiomas accesibles contiene el contenido y el audio de las papeletas en inglés y español. Además, el condado utilizará a el proveedor de servicios de intérpretes telefónicos del Secretario de Estado como un método alternativo de asistencia lingüística que los trabajadores electorales y el personal de la División Electoral pueden utilizar para llamar y hablar con un intérprete en vivo. Se les pedirá a los trabajadores del centro de votación que usen la hoja de conteo del servicio de intérpretes telefónicos para hacer un seguimiento de los votantes que se presenten en los centros de votación y soliciten asistencia en un idioma distinto del inglés. Esta información ayudará a la División Electoral del condado de Ventura a identificar a las minorías lingüísticas.

VOTANTES CON DISCAPACIDADES

Sección 4005(a)(10)(i)(i)(VI)(ib); Sección 4005(a)(10)(i)(iii)

La División Electoral está comprometida a trabajar con los votantes con discapacidades para aumentar la accesibilidad en el proceso democrático. El sitio web de la División Electoral proporciona información y recursos para los votantes con discapacidades, incluyendo detalles sobre el dispositivo de asistencia al votante de ICX, el sistema de votación por correo accesible a distancia (RAVBM), servicios de discapacidad disponibles en los centros de votación y el Comité Asesor sobre Accesibilidad al Voto (VAAC por sus siglas en inglés).

Comité Asesor sobre Accesibilidad al Voto (VAAC)

El VAAC es un comité asesor ciudadano que hace recomendaciones para mejorar el acceso al voto y a los materiales electorales y ayudar a identificar las barreras al voto.

Talleres de Educación

La División Electoral llevará a cabo Talleres Comunitarios de Discapacidad con demostraciones de las opciones accesibles para votación con el dispositivo de marcado de papeletas (ICX) y el sistema RAVBM. Las ubicaciones de los talleres se determinarán y se combinarán con un evento comunitario existente. La publicidad del taller se hará en

el sitio web de la División Electoral del Condado de Ventura, los medios sociales, la prensa impresa (folletos y carteles) y los medios de radio, junto con asociados de confianza de la comunidad.

Medios/Publicidad

La División Electoral del Condado de Ventura solicitará retroalimentación de la VAAC para determinar los medios de comunicación apropiados para utilizar para notificar a los miembros de la comunidad de discapacitados sus opciones de votación bajo el modelo de VCA. Los materiales impresos y comunicados de prensa distribuidos por todo el Condado de Ventura aconsejarán a los votantes sobre todas las opciones accesibles de papeletas, incluyendo la capacidad de conectar a los votantes con discapacidades con TTY (teléfono de texto) permitiendo que los votantes sordos, con dificultades auditivas o con impedimentos del habla usen el teléfono para comunicarse con el personal de la División Electoral.

Los guiones de alcance a la comunidad (PSA) para TV se distribuirán con la solicitud de audio, imágenes o subtítulos. Los PSA impresos irán acompañados de una solicitud para publicar el anuncio en cualquier sitio web afiliado con audio para ciegos y personas con impedimentos visuales.

Voto accesible a distancia por correo (RAVBM)

Sección 4005(a)(10)(i)(ii)

Se requiere que todos los condados proporcionen una opción accesible de Voto por Correo para los votantes con discapacidades. El sistema RAVBM permite a los votantes descargar y marcar su papeleta en forma privada e independiente usando su propia tecnología de asistencia si es necesario. Los votantes entonces imprimen su papeleta marcada y la devuelven a la División Electoral para que sea contada. Las papeletas votadas pueden ser devueltas por correo, en cualquier urna de VBM, en cualquier centro de votación, o en la oficina de la División Electoral.

Un votante con una discapacidad puede solicitar un enlace al sistema RAVBM enviando una solicitud electrónica en línea disponible en VenturaVote.org bajo los Formularios Electorales. Como todos los votantes reciben una papeleta en el correo, un votante que usa el sistema RAVBM puede usar el sobre que recibió en el correo para devolver su papeleta votada RAVBM. También pueden descargar una plantilla de sobre del sistema RAVBM.

Accesibilidad al centro de votación

Todos los centros de votación tendrán por lo menos tres dispositivos accesibles para marcar sus papeletas (ICX) de forma independiente y privada y al menos una cabina de votación accesible para una silla o silla de ruedas, asideros para plumas y lentes de aumento. Cualquier votante puede votar usando un ICX. El ICX permite al votante elegir marcar una papeleta usando la pantalla digital, el dispositivo táctil de audio provisto con braille, o su propia tecnología de asistencia. Entre las características principales del ICX se incluyen:

- Tableta con pantalla digital que ofrece la opción de cambiar el tamaño y el contraste del texto en la tableta.
- Un teclado de interfaz táctil de audio (ATI por sus siglas en inglés) con Braille.
- Auriculares e instrucciones de audio en inglés y español.
- La capacidad de los votantes para usar su propio dispositivo de ayuda Paddle o Sip y Puff.
- Una mascarilla de privacidad para los votantes con visión deficiente para asegurar que sus votos se mantengan privados mientras usan las instrucciones de audio.

El ICX no tabula ni cuenta los votos. El votante debe imprimir sus selecciones después de marcar sus elecciones de papeleta y colocar la papeleta impresa en la urna. No se almacena información del votante en ningún dispositivo de marcaje de papeletas, asegurando que todas las papeletas sean confidenciales y privadas.

ABORDANDO LAS DISPARIDADES EN LA PARTICIPACIÓN

La División Electoral trabaja con socios de la comunidad para asistir a eventos y ofrecer presentaciones en áreas de participación electoral históricamente bajas. Los ciudadanos pueden recoger los formularios de inscripción de votantes en la oficina de la División Electoral, los ayuntamientos, las bibliotecas y las oficinas de correos. Los ciudadanos también pueden inscribirse para votar en línea directamente en registertovote.ca.gov o acceder al sitio web de registro de votantes del estado a través del sitio web de la División Electoral, www.venturavote.org.

Registrarse para votar

Las agencias del condado que prestan servicios a hogares de bajos ingresos e individuos con discapacidades proporcionan formularios de registro de votantes a sus clientes. El Secretario de Estado proporciona recursos y capacitación sobre la Ley Nacional de Registro de Votantes (NVRA por sus siglas en inglés) a las agencias del condado que prestan servicios a residentes de bajos ingresos y a individuos con discapacidades. El condado proporcionará información adicional y capacitación a solicitud de los coordinadores y el personal de las agencias.

El Departamento de Vehículos Motorizados (DMV por sus siglas en inglés) y el Secretario de Estado (SOS) han establecido un Programa de Votantes Motorizados de California que registrará automáticamente a cualquier persona que esté calificada para votar a menos que esa persona opte por no registrarse. La División Electoral también enviará por correo un formulario de inscripción a los ciudadanos cuando lo soliciten.

La División Electoral proporciona información sobre los derechos de voto y las elecciones a la Prisión Principal del Alguacil del condado de Ventura, a la Prisión de Todd Road y a la Correccional Juvenil del condado de Ventura. Los representantes autorizados de cada

instalación traerán formularios de inscripción y solicitudes de VBM completadas a la División Electoral para su procesamiento.

Apéndice A, Posibles ubicaciones de las urnas

Ubicación	Domicilio	Interior/exterior	Horas
Camarillo			
Camarillo City Hall	601 Carmen Drive Camarillo, CA 93010	Exterior	24/7
Departamento del Alguacil de Camarillo	3701 Las Posas Road Camarillo, CA 93010	Exterior	24/7
Camarillo Family YMCA	3111 Village at the Park Drive Camarillo, CA 93012	Exterior	24/7
Centro de Servicios Educativos y Conferencias de la Oficina de Educación del Condado de Ventura	5100 Adolfo Road Camarillo, CA 93012	Exterior	24/7
Fillmore			
Biblioteca de Fillmore	502 2 nd Street Fillmore, CA 93015	Exterior	24/7
Moorpark			
Moorpark City Hall	799 Moorpark Avenue Moorpark, CA 93021	Exterior	24/7
Moorpark College	7075 Campus Road Moorpark, CA 93021	Exterior	24/7
Newbury Park			
Centro Comunitario Dos Vientos	4801 Borchard Road Newbury Park, CA 93020	Exterior	24/7
Biblioteca de Thousand Oaks – Sucursal de Newbury Park	2331 Borchard Road Newbury Park, CA 93020	Exterior	24/7
Ojai			
Ojai City Hall	401 SOUTH VENTURA STREET Ojai, CA 93023	Exterior	24/7
Oak Park			
Biblioteca de Oak Park	899 Kanan Road Oak Park, CA 91377	Exterior	24/7
Oak View			
Estación de Bomberos 23 del condado de Ventura	15 Lowery Street Oak View, CA 93022	Exterior	24/7
Oxnard			
Biblioteca Albert H. Soliz	2820 Lowery Street Oxnard, CA 93036	Exterior	24/7
Familia de Agencias Seneca	2130 North Ventura Road Oxnard, CA 93036	Exterior	24/7
Channel Islands Boating Center	3880 Bluefin Circle Oxnard, CA 93035	Exterior	24/7
Oxnard College	4000 South Rose Avenue Oxnard, CA 93033	Exterior	24/7
Oxnard Union High School District	1800 Solar Drive Oxnard, CA 93030	Exterior	24/7
Biblioteca Pública de Oxnard	251 South A Street Oxnard, CA 93030	Exterior	24/7
Agencia de Salud del Condado de Ventura	2500 South C Street Oxnard, CA 93033	Exterior	24/7

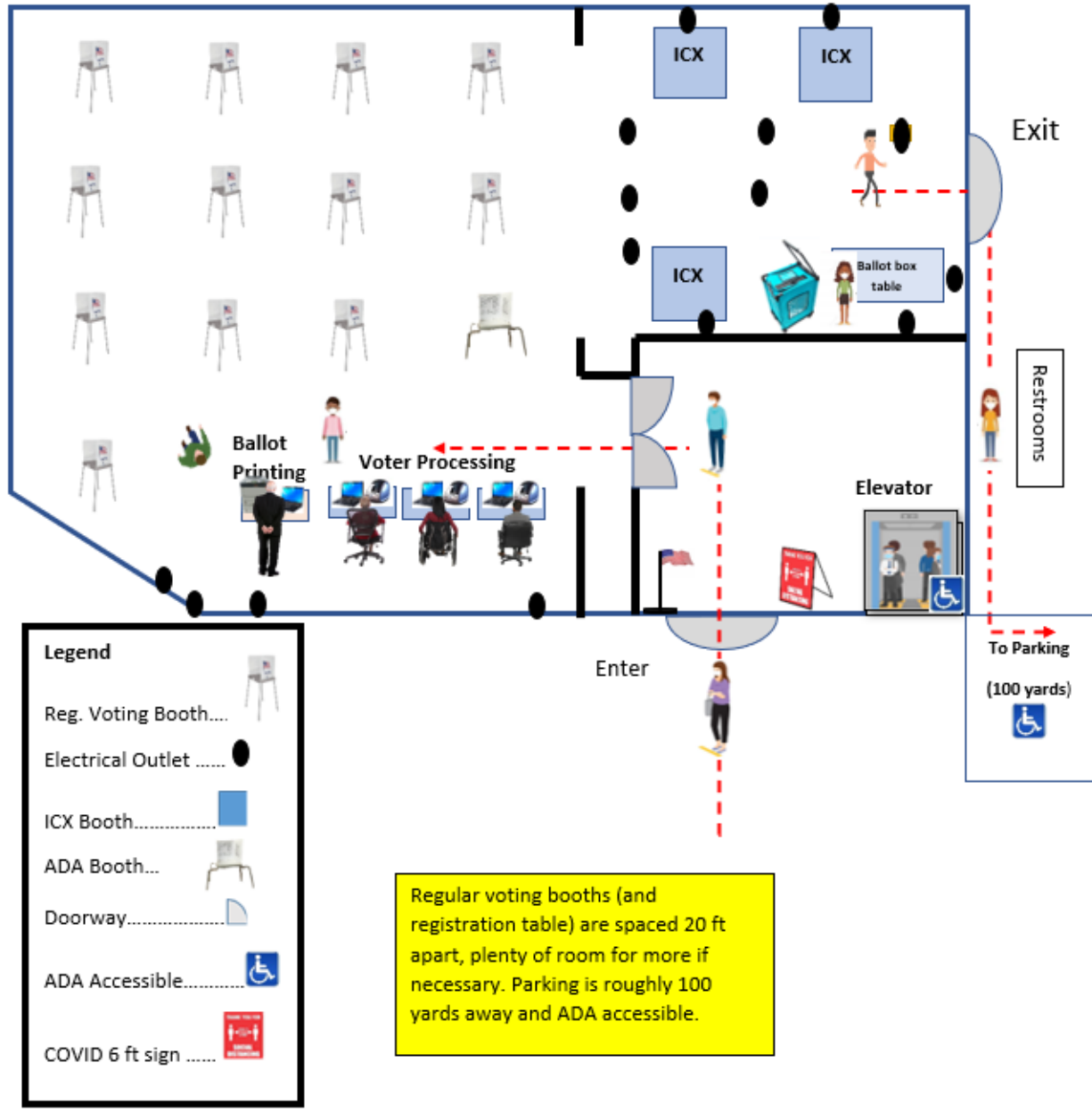
Puerto Hueneme			
Port Hueneme City Hall	250 North Ventura Road Port Hueneme, CA 93041	Exterior	24/7
Santa Paula			
Santa Paula City Hall	970 East Ventura Street Santa Paula, CA 93060	Exterior	24/7
Simi Valley			
Estación de Bomberos 43 del condado de Ventura	5874 East los Angeles Avenue Simi Valley, CA 93063	Exterior	24/7
Free Clinic de Simi Valley	2003 Royal Avenue Simi Valley, CA 93065	Exterior	24/7
YMCA de Simi Valley:	3200 Cochran Street Simi Valley, CA 93065	Exterior	24/7
Biblioteca Pública de Simi Valley	2969 Tapo Canyon Road Simi Valley, CA 93063	Exterior	24/7
Agencia de Servicios Humanos del Condado de Ventura	2900 Madera Road Simi Valley, CA 93065	Exterior	24/7
Estación de Bomberos 44 del condado de Ventura	1050 Country Club Drive Simi Valley, CA 93065	Exterior	24/7
Thousand Oaks			
Biblioteca Grant R. Brimhall	1401 East Janss Road Thousand Oaks, CA 91362	Exterior	24/7
Thousand Oaks City Hall	2100 Thousand Oaks Boulevard Thousand Oaks, CA 91362	Exterior	24/7
Centro Comunitario de Thousand Oaks	2525 North Moorpark Road Thousand Oaks, CA 91360	Exterior	24/7
Estación de Bomberos 30 del condado de Ventura	325 West Hillcrest Drive Thousand Oaks, CA 91360	Exterior	24/7
Ventura			
Biblioteca Avenue	606 North Ventura Road Ventura, CA 93001	Exterior	24/7
San Buenaventura City Hall	501 Poli Street Ventura, CA 93001	Exterior	24/7
Centro Comunitario de Saticoy	11168 Violeta Street Ventura, CA 93004	Exterior	24/7
Ventanilla de autoservicio del Centro Gubernamental del Condado de Ventura	800 South Victoria Avenue Ventura, CA 93009	Exterior	24/7
Ventanilla de atención al público del Edificio Administrativo del Centro Gubernamental del Condado de Ventura	800 South Victoria Avenue Ventura, CA 93009	Exterior	24/7
Ventanilla de atención al público de la Sala de Justicia del Centro Gubernamental del Condado de Ventura	800 South Victoria Avenue Ventura, CA 93009	Exterior	24/7
Ventura Family YMCA	3760 Madera Road Ventura, CA 93003	Exterior	24/7

Apéndice B, Posibles ubicaciones de los centros de votación

	UBICACIONES	DOMICILIO
1	Centro para Adultos de Ventura Avenue	550 N. Ventura Ave Ventura, CA 93001
2	Arsenal de la Guardia Nacional del Ejército	1270 Arundell Ave. Ventura, CA 93003
3	Comunidad de Cristo	1848 Poli St. Ventura, CA 93001
4	Museo del Condado de Ventura	100 E. Main St. Ventura, CA 93001
5	Distrito Escolar Unificado de Ventura	255 W. Stanley Ave # 100 Ventura, CA 93001
6	Loyal Order of Moose Lodge #1394	10269 Telephone Rd. Ventura, CA 93004
7	División Electoral, Centro Gubernamental HOA	800 S. Victoria Ave. Ventura, CA 93009
8	Pabellón Poinsettia-Salón Santa Paula	3451 Foothill R. Ventura, CA 93003
9	The Salvation Army	622 W. Wooley Rd. Oxnard, CA 93030
10	Channel Islands Boating Center	3880 Bluefin Circle. Oxnard, CA 93035
11	La Iglesia Luterana de nuestro Salvador	905 Redwood St. Oxnard, CA 93033
12	Biblioteca del sur de Oxnard sucursal sur	4300 Saviors Rd. Oxnard CA 93033
13	Loyal Order of Moose Lodge #561	1935 Oxnard, CA 93033
14	Iglesia Luterana de nuestro Redentor	721 Doris Ave. Oxnard, CA 93030
15	Campo de golf River Ridge	5882 Olivas Park Dr. Oxnard, CA 93003
16	Oxnard College	4000 S. Rose Ave. Oxnard, CA 93033
17	Iglesia Bíblica Grace	936 W 5th St. Oxnard, CA 93030
18	Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe	530 N. Juanita Ave Oxnard, CA 93030
19	Holiday Inn Express Port Hueneme	350 E. Port Hueneme Rd. Port Hueneme, CA 93041
20	Biblioteca Pública de Camarillo	4101 Las Posas Rd. Camarillo, CA 93010
21	Distrito de Universidades Comunitarias del Condado de Ventura	761 E. Daily Drive Suite 200 Camarillo, CA 93010
22	Centro Comunitario de Camarillo	1605 E. Burnley St. Camarillo, CA 93010
23	Crossroads Church	161 Plaza La Vista Camarillo, CA 93010
24	Iglesia Metodista Unida de Camarillo	291 Anacapa Dr. Camarillo, CA 93010
25	Sala de Conferencias y Servicios Educativos de la Oficina de Educación del Condado de Ventura	5100 Adolfo Rd. Camarillo, CA 93012
26	La Quinta Inn & Suites	1320 Newbury Rd. Thousand Oaks, CA 91320
27	Universidad Cal Luterana	130 Overton Ct Thousand Oaks, CA 91360
28	Iglesia Luterana de la Ascensión	1600 E. Hillcrest Dr. Thousand Oaks CA 91362
29	Centro Comunitario para Adultos Goebel	1385 E. Janss Rd Thousand Oaks, CA 91360
30	Iglesia Metodista Unida de Thousand Oaks	1000 E. Janss Rd. Thousand Oaks, CA 91360
31	Iglesia Luterana de la Santísima Trinidad	1 W. Avenida De Los Arboles Thousand Oaks, CA 91360

32	Parque comunitario Dos Vientos	4801 Borchard Rd. Newbury Park, CA 91320
33	Centro Comunitario Borchard	190 N. Reino Rd. Newbury Park CA 91320
34	Biblioteca de Oak Park	899 Kanan Rd. Oak Park, CA 91377
35	PUC of Seventh-day Adventists	2686 Townsgate Rd. Westlake Village, CA 91361
36	Loyal Order of Moose Lodge	4860 Alamo St. Simi Valley, CA 93063
37	Cornerstone Church Simi Valley	4364 Valley St. Simi Valley, CA 93063
38	Centro Comunitario Rancho Santa Susana	5005 E. Los Angeles Ave Simi Valley, CA 93063
39	Shepard of The Valley Lutheran Church	4191 Cochran St. Simi Valley, CA 91361
40	Biblioteca Presidencial Ronald Reagan	40 Presidential Dr. Simi Valley, CA 93065
41	Biblioteca Pública de Simi Valley	2969 Tapo Canyon Simi Valley, CA 93063
42	Iglesia de Santa Rosa de Lima	1305 Royal Ave. Simi Valley, CA 93065
43	Friendly Village of Simi	195 Tierra Rejada Rd. Simi Valley, CA 93065
44	Simi Institute for Careers & Education	1880 Blackstock Ave. Simi Valley, CA 93065
45	Centro comunitario de Moorpark	799 Moorpark Ave. Moorpark, CA 93021
46	Centro recreativo Arroyo Vista	4550 Tierra Rejada Rd. Moorpark, CA 93021
47	Biblioteca Comunitaria Blanchard	119 N. 8th Santa Paula, CA 93060
48	Santa Paula Senior Center	530 W. Main St. Santa Paula, CA 93060
49	St. Francis Of Assisi Roman Catholic Church	1048 W. Ventura St. Fillmore, CA 93015
50	Ojai United Methodist Church	120 Church Rd. Ojai, CA 93023
51	Centro Comunitario de Oak View Oak View Community Center	18 Valley Rd. Oak View, CA 93022

Apéndice C, Diagrama modelo de disposición del centro de votación



Apéndice D, Medidas preventivas

Sección 4005(a)(10)(i)(vi)(viii)(ia); Sección 4005(a)(10)(i)(vi)(viii)(ib)

Medidas de seguridad estandarizadas.

- ❖ Se requiere que todos los empleados lleven siempre su gafete consigo, el gafete es cómo pueden obtener acceso a varias partes de la División Electoral.
- ❖ Los empleados sólo tienen gafetes de acceso a las áreas que se requieren para su trabajo.
- ❖ Las áreas sensibles como la sala de procesamiento de VBM, la sala de computadoras y el almacenamiento de papeletas tienen un acceso altamente restringido, no está permitido entrar a estas salas solo.
- ❖ Todas las partes de la División Electoral son monitoreadas por video vigilancia.
- ❖ Los visitantes y observadores deben firmar en la recepción y llevar un gafete de visitante/observador en todo momento, a menos que en un lugar de observación designado deban estar acompañados por un miembro del personal en todo momento.

Directrices para objetos o personas sospechosos

- ❖ Los trabajadores líderes son entrenados para contactar a la policía y al personal electoral en caso de que una persona u objeto sospechoso sea visto en un centro de votación.

Redundancia de equipos.

- ❖ Los trabajadores líderes del centro de votación están capacitados para notificar a nuestra oficina en caso de que falte algún equipo o no funcione.
- ❖ Un equipo de solución de problemas con equipo de repuesto estará disponible para los centros en caso de que falte o no funcione el equipo.
- ❖ El equipo adicional puede ser entregado directamente por el personal de los almacenes electorales.
- ❖ En caso de fallas extendidas del equipo, los centros de votación pueden funcionar con el uso de un archivo de respaldo digital de la lista.

Redundancia del personal del centro de votación.

- ❖ En caso de problemas de dotación o escasez de personal, el líder o si el líder no está allí, los demás miembros del personal están capacitados para ponerse en contacto con la División Electoral para adquirir personal de reemplazo según sea necesario.

Redundancia de servidores y redes.

- ❖ El Sistema de Administración Electoral (EMS) de la División Electoral, el sistema de adjudicación y el sistema de escrutinio de votos están todos ubicados en el centro de datos asegurado del condado.
- ❖ Se programan respaldos de seguridad regulares para mantener todas las actualizaciones y cambios en los datos de los votantes y el sistema de votación en sí.
- ❖ Estos respaldos de seguridad del sistema están disponibles en caso de que el servidor principal deje de funcionar.

Redundancia de suministros para votar.

- ❖ Todos los centros de votación tendrán suministros adicionales en caso de que se presente un gran número de votantes.
- ❖ Los contenedores de suministros de respaldo permanecerán junto con el equipo de resolución de problemas para entregarlos a los sitios según sea necesario.
- ❖ Se podrán entregar contenedores de suministro de respaldo adicionales desde el almacén de elecciones si es necesario.
- ❖ El supervisor del almacén será responsable del mantenimiento de los contenedores de suministro de reserva.

Procedimientos en caso de malfuncionamiento del sistema.

- ❖ En caso de una interrupción eléctrica prolongada, el sitio puede funcionar con baterías de reserva para alimentar un conjunto limitado de equipos.
- ❖ En caso de una interrupción de varios días, las baterías de reserva pueden ser traídas al sitio desde el almacén electoral para mantener el equipo funcionando.

Apéndice E, Eventos de difusión 2019 AL PRESENTE

Eventos pasados y próximos: Los eventos se añadirán tan pronto como sean programados

Fecha	Evento:
2019	
16 de marzo	Expo Empleo y Carreras de Simi Valley Youth Employment Service
21 de marzo	Comité Asesor de Accesibilidad al Voto
3 de abril	Comité Asesor sobre Accesibilidad de Idiomas
13 de abril	Festival de Oxnard del Día de la Tierra
15 al 26 de abril	Semanas de Educación para Votantes de Preparatoria
Mayo de 2	Expo Empresarial Latino
15 de junio	Festival de Oxnard de Juneteenth
10 de julio	Reunión de la Comunidad de LAAC y VAAC
7 y 8 de agosto	Feria del Condado de Ventura
17 de agosto	Pride del Condado de Ventura
23 de agosto	Día de mudanza de CSUCI
16 al 27 de agosto	Semanas de Educación de Preparatorias
24 de septiembre	Día Nacional de Registro Electoral
5 de octubre	Festival Multicultural Oxnard
9 de octubre	Programa de Educación Osher Instituto de Aprendizaje Vitalicio en California State University Channel Islands
16 de octubre	Reunión de la Comunidad de LAAC y VAAC
16 de octubre	University Village
18 de octubre	Mujeres Republicanas del Valle del Conejo en Los Robles Greens
9 de noviembre	Festival Cultural Chino
2020	
22 de enero	Reunión del Comité Asesor sobre Accesibilidad a la Votación
12 de febrero	Reunión del Comité Asesor sobre Accesibilidad de Idiomas
13 al 24 de abril	Semanas de Educación para Votantes de Preparatoria
8 de julio	Reunión del Comité Asesor sobre Accesibilidad de Idiomas
23 de julio	Reunión del Comité Asesor sobre Accesibilidad a la Votación
14 al 25 de septiembre	Semanas de Educación para Votantes de Preparatoria
13 de octubre	Reunión del Comité Asesor sobre Accesibilidad al Voto
2021	
28 de enero	Reunión del Comité Asesor sobre Accesibilidad a la Votación
10 de marzo	Reunión del Comité Asesor sobre Accesibilidad de Idiomas
19 al 30 de abril	Semanas de Educación de Preparatorias
22 de abril	Reunión del Comité Asesor sobre Accesibilidad al Voto
9 de junio	Reunión del Comité Asesor sobre Accesibilidad de Idiomas

22 de julio	Reunión del Comité Asesor sobre Accesibilidad al Voto
13 al 24 de septiembre	Semanas de Educación para Votantes de Preparatoria
28 de septiembre	Día Nacional de Registro Electoral
12 de octubre	Programa de Educación Ide Simi Valley High School
16 de noviembre	Reunión de Consulta Pública del Comité Asesor sobre Accesibilidad de Idiomas
16 de noviembre	Reunión de Consulta Pública del Comité Asesor sobre Accesibilidad a la Votación
17 de noviembre	Reunión de consulta pública de la Ley de Elección de los Votantes
2022	
Enero por determinar	Taller bilingüe de educación electoral en chino
Enero por determinar	Taller bilingüe de educación electoral en gujarati
Enero por determinar	Taller bilingüe de educación electoral en español
Enero por determinar	Taller bilingüe de educación electoral en tagalog
Enero por determinar	Taller bilingüe de educación electoral en vietnamita
Enero por determinar	Taller de educación electoral para electores con discapacidades
Febrero por determinar	Taller de educación electoral para electores con discapacidades
24 al 26 de marzo	Juneteenth – An American Journey
2 de abril	Feria de Spring Street de Ventura
18 al 29 de abril	Semanas de Educación de Preparatorias
14 al 15 de mayo	Festival de la Fresa de California
30 al 31 de julio	Festival de Salsa de Oxnard
10 de septiembre	Festival de arte y pintura callejera de Ventura
19 al 30 de septiembre	Semanas de Educación de Preparatorias

Apéndice F, Socios potenciales de la comunidad

Idioma	Organización / Clubes
Inglés	
	Liga de Mujeres Votantes División del Condado de Ventura
	Diversidad colectiva
	División del Condado de Ventura de la NAACP
	Hábitat para la Humanidad del Condado de Ventura
	Community Action of Ventura County, Inc.
	United Way del Condado de Ventura
	Agencia de Área de VC sobre Envejecimiento
	Centro de recursos para la vida independiente
	Laubach Alfabetización del Condado de Ventura
	TCGLAD
	Tri-County Regional Center
Chino	
	Asociación Cultural China de Conejo
	Asociación Chino-Americana del Condado de Ventura
Tagalo	Consejo Filipin- Americano del Condado de Ventura
	Comunidad Filipina del Condado de Ventura Inc
	Oxnard Filipino Community Church
	Centro Filipino del Condado de Ventura
	Iglesia Ni Cristo - Local de Oxnard
Vietnamita	Ventura Buddhist Center - Una misión de Lac
	Iglesia de la Comunidad Vietnamita
	CSUN Asociación de Estudiantes Vietnamitas
Español	Servicios para la Familia El Concilio
	Organización de Lideres Campesinas de California

	Proyecto de Organización Comunitaria Indigena-Mixteco
	La Alianza Global Jus Semper
	Fundación El Lustrador
	Asistencia América Latina incorporada
	Amigos 805
	Alianza Nacional de Campesinas, Inc
	Corporación de Desarrollo Económico de Cabrillo Economic
Gujarati	Asociación Gujarati del Valle de San Fernando
	Templo Hindu del Condado de Ventura
	Templo Sri Venkata Krishna
	Hindu Swayamsevak Sangh - Simi Valley
	Simi Valley Mandir (India Heritage Club)
	Sikh Gurdana del Condado de Ventura
	Suva Spicemart (Mercado de abarrotes de la India)
	Namaste Spiceland (Mercado de abarrotes de la India)
	Sociedad Gujarati del Sur de California
	Restaurante y Mercado Garden India
Clubes	Fundación Comunitaria del Condado de Ventura
	M.E.Ch. A. (Ventura College)
	M.E.Ch. A. (CSUCI)
	Club de Ciencias Políticas de Ventura College
	E.O.P.S.
	Liga de Ciudadanos Latinoamericanos del Condado de Ventura
	Kilusan Pilipino (CSUCI Club)
	Multicultural Dream Center (MDC)

Apéndice G, Socios de medios sociales potenciales

Canal de Noticias del Condado de Ventura	Inglés	Sitios de comunicados de prensa del condado
Medios CAPS	Inglés	TV y radio locales
Reporter de VC	Inglés	Periódico
Ventura Life	Inglés	Revista
Ventana	Inglés	Revista
Pacific Coast Business Times	Inglés	Periódico
Amigos 805	Inglés y español	Sitio web de noticias
Farm Bureau of VC	Inglés	Boletín
VC Star	Inglés	Periódico
Vida	Inglés y español	Periódico
Tri County Sentry	Inglés	Periódico
Ojai Valley News	Inglés	Periódico
Coastal View	Inglés	Periódico
Fillmore Gazette	Inglés	Periódico
The Acorn	Inglés	Periódico
Ventura Breeze	Inglés	Periódico
Citizens Journal	Inglés	Sitio web de noticias
The Voice	Inglés	Periódico
Santa Paula Times	Inglés	Periódico
Gold Coast Broadcasting	Inglés y español	Radio
1450 Radio deportiva	Inglés	Radio
95,1 KBBY	Inglés	Radio
KHAY	Inglés	Radio
LAM 103.7 FM	Español	Radio
Lazer Broadcasting	Español	Radio
Radio La Mexicana	Español	Radio
KCLU – Cal Lutheran Public Radio	Inglés	Radio
Radio pública KCRW	Inglés	Radio
Radio Pública SPCR – KJAI 89.5	Inglés	Radio
Radio Nueva Vida	Español	Radio
Radio AIR 1	Inglés	Radio
KOXZ	Español	Radio
88.5 Radio Pública CSUN	Inglés	Radio
Radio Indígena 94.1	Mixteco/Español	Radio
Worship 101 FM Radio	Inglés	Radio
98.3 The Word (Christian Radio)	Inglés	Radio
Caps Radio	Inglés	Radio
Jose Radio	Español	Radio
Radio OASIS	Español	Radio
Radio	Chino	Radio
KMRB	Chino	Radio
KEYT 3	Inglés	TV
Spectrum 1 News	Inglés	TV